

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 19 de Mayo de 1.933

Número 24.949

## Lo primero es lo primero

Hablábase ayer con un parralero. Le encarecíamos la necesidad de que no dejara de asistir a la asamblea que se va a celebrar el domingo, porque en ella se van a tratar asuntos de verdadero interés para los productores. Y él nos contesta que ahora andan muy ocupados con la liga y que no sabía al podría asistir. Esta contestación nos dejó un poco perplejos. Sabemos lamentarnos, y, sin embargo, cuando llega la ocasión, no acudimos a defendernos. Esto nos sucede siempre; es un mal de origen que no tiene disculpa alguna. Cuando no es como ahora, por la liga de los racimos en flor, es por otra cualquier causa o disculpa; el caso es que con nuestra falta de prestancia tenemos la culpa de muchas cosas que nos suceden, de muchos perjuicios que se nos irrogan. No entendemos, o no queremos entender, que lo primero es lo primero y que los parraleros no deben dejar de cumplir sus obligaciones. Y ahora que se les llama para hacer una campaña defensiva, no debe valer excusa alguna. Por mucho que se perjudiquen las labores de las parras en un solo día, más perjuicios traerá consigo esa falta de asistencia y entusiasmo que se debe demostrar en la próxima asamblea.

En ella se han de ventilar bases de gran interés para el negocio uvero. Si no se despeja el horizonte, esta próxima campaña nuestras uvas van a tener mala, malísima colocación en los mercados extranjeros. Ahí está bien latente lo que les ha sucedido a los naranjeros con sus cosechas, no sólo vendidas a bajo precio, sino que el fruto se ha podrido en los árboles. A última hora y en vista del desastre, se ha acudido a los poderes públicos, precisamente cuando ya el remedio era tardío. Y eso es lo que debemos evitar, que a los uveres les pase lo mismo.

Por eso nos ha parecido muy oportuno que se inicie con el tiempo debido este movimiento defensivo. Pero para que tenga su efecto oportuno, es preciso que al cuenta con el calor y el entusiasmo de todos. Ese es lo principal y lo que no nos cansaremos de aconsejar a todos los parraleros. Esa unión fuerte, esa suma de voluntades que con tiempo debido, ponga en

práctica todos los medios conducentes a fin de evitar una catástrofe, que si nos cruzamos de brazos vendrá sobre esta comarca, produciendo una ruina inevitable.

No existe motivo alguno para no alentar dicho movimiento defensivo. Se trata de los intereses de todos. Es por demás sabido, que una buena venta de la cosecha, repercute necesariamente no solo en los mismos uveres, sino en todos los sectores de la provincia y capital. Cuando se vende bien el fruto, todos viven a espensas de él. Circula el dinero, como la sangre por las venas. El comercio, las pequeñas industrias, todas absorben de esa circulación. En cambio, un mal año trae aparejada una miseria general, una falta de dinero que en todas partes se nota.

El año anterior, al principio obtuvieron las primeras partidas que se enviaron, unos precios altos, algo reenumeradores. Más pronto vino la baja y ante el temor de pérdidas seguras, muchos parraleros dejaron de remitir barriles, y sucedió lo que era natural, que no sabían qué hacer con las uvas pendientes de las parras, pudriéndose y sin poderles dar aplicación alguna. Los que dejaron de enviar las al principio, con la esperanza de que a última hora o en la segunda etapa habían de venderse mejor, sufrieron un gran desastre. Los auspicios para la próxima campaña no pueden ser peores. De un lado la crisis mundial, de otro las orientaciones proteccionistas de Inglaterra, el estado de relaciones con Alemania, los impuestos que se imponen a las importaciones, todo ello hacen temer una mala campaña.

Si no hacemos con tiempo despejar ese horizonte con que se presenta el negocio uvero, será este ruinoso para todos. Por eso creemos conveniente, necesario, que todos los uveres se agrupen y vean la forma en la Asamblea anunciada de evitar la ruina que se avecina.

Para estar informado

Lea us'ed

'La Crónica Meridional'

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

19 de Mayo de 1.888

Fué elegido decano del Colegio de Procuradores don José Ramón Vicente.

Fallecieron el coronel don Ceclio Rada y la señora doña Clara Marañez Jurado, viuda de don José María Orland Sánchez.

Entró a formar parte de la redacción de LA CRÓNICA, el correc-

to escritor don Enrique López Morales.

Un cabo del impuesto de consumos, disparó tres tiros contra varios serenos, hallándose aquél en estado de embriaguez. El autor del hecho, que se llamaba Justo Blázquez, f. é detenido.

Terminó su actuación en el teatro Novedades, la conpañía del notable primer actor cómico don Felipe Carrá.

Para Interventor de la Aduana Nacional, f. é nombrado don Pascual Díez Burguet, que presta servicio en la de Cartagena.

## ¿A dónde va España?

El judío Elias Eremburg, escritor ruso de temas sociales universalmente conocido, después de recorrer España de punta a punta, escribió recientemente un sensacional libro sobre nuestro país, sus problemas y fuerzas sociales, el nuevo régimen y sus hombres: «España, República de trabajadores». El libro ha levantado en diversos sectores una oleada de indignación; la prensa—la de la derecha y la de la izquierda—recibió el libro con marcada hostilidad. Se reprocha a E. Eremburg su condición de judío y se considera intolerable que un extranjero hable de España con la crudeza que él lo hace. No parece que debiera concederse gran importancia a esas razones. Ya decía hace muchos años el viejo poeta Sam Tob aquello de:

«Non vale el azor menes por nacer en vil nio.  
Nin los ejemplos buenas per los decir judio».

Y en cuanto a que un extranjero hable mal de España o, mejor dicho, de algún aspecto de España, si ese extranjero tiene autoridad para hacerlo, lo mejor que podemos hacer es oírlo con paciencia y procurar no dar razón, en lo sucesivo, para la censura. Y como autoridad para hablar mal de aquí y de todas partes, vaya al la tiene este judío que escribió antes la sátira titulada «Trust D. E. o Historia de la destrucción de Europa», de la que al ser traducida al polaco suprimió el traductor el capítulo en que se hunde Polonia; los daneses, aquél en que se hunde Dinamarca, y los rusos, el capítulo en que perece Moscú. Y de igual manera ha tratado en otros trabajos a chacos, suizos, italianos y franceses.

El libro, más que indignarnos, debe preocuparnos. Hay en él ironías punzantes; pero también ver-

dades muy tristes. No siempre habla mal de España. Mejor dicho: casi nunca habla mal de España, sino de una clase de españoles; la clase dirigente, los funcionarios, los abogados, a los que trata de holgazanes, ignorantes y no pocas veces de crueles. Del pueblo habla con entusiasmo: «Esta tierra—dice—está llena de dignidad humana». «Aquí los hombres son, ante todo, hombres». «Tal vez los obreros españoles, los tejedores de Barcelona, los campesinos de Castilla o de Andalucía, apertan un correctivo de humanidad al esquema exacto trazado con sangre de otros pueblos». «Los obreros y los campesinos españoles son mucho más finos espiritualmente que los refinados meradores de las capitales europeas». «No encuentro palabras con que hablar de la noble miseria de España, de ese pueblo severo, adusto y sensible, constituido por veinte millones de quietos harapientos».

Si E. Eremburg sacó de su viaje por España, hace más de un año, esta última impresión desoladora, si le asombró el contraste entre las virtudes de sus pobadores y la miseria de su vida, ¿qué diría, si volviese ahora, o mejor aún, si vuelve dentro de algún tiempo?

En el campo la desolación crece por momentos. El labrador ya no tiene ilusión en el cultivo; el obrero no trabaja y sólo piensa en obtener elevados jornales, sin preguntarse si el rendimiento económico del terruño les tolera. Y ese rendimiento no existe: hoy se cultiva en pura pérdida. ¿Cómo es posible que dé beneficio un cultivo como el de la cebada, cuando ésta, que el año pasado por esta época se vendía a 17 pesetas, no encuentra hoy quien la pague a seis? ¿Y qué decir del trigo, que en una semana ha bajado dos pesetas en quinta?

Guardaba todavía una región donde la agricultura vivía con esplendor y era capaz de contrarrestar los pesimismo de E. Eremberg; región en que el obrero gozaba de bienestar y el patrono de todas las preeminencias; Levante.

Pues de esa excepción hay que despedirse también. La caída del dólar le ha dado el golpe de muerte. Decretada en los Estados Unidos la prohibición de exportar oro, ha desaparecido este patrón, y el dólar ha entrado a formar parte del grupo de monedas sin patrón metálico, en el que se hallan casi todas las del mundo.

Oída la libra y caído el dólar, la exportación de nuestros frutos de la calidad corre un peligro de difícil conjuración. Si el dólar se pone a siete pesetas—Mr. Roosevelt ha conseguido del Parlamento autorización para profundizar la desvalorización hasta el 50 por 100 del valor del dólar—y arrastra, como es natural, a las demás monedas por necesidad defensiva, debemos ir pensando en lo que va a hacerse, no ya sólo de nuestras frutas, sino de nuestro aceite, de nuestro vino, de nuestro corcho, de nuestra lana.

Y en cuanto al trigo, el maíz, los plátanos, la carne, puede asegurarse que por mucho que se elevan nuestras barreras arancelarias, el dólar, aligerado de su peso oro y al cambio de siete pesetas, las saltará todas y nos inundará y destronará nuestras producciones fundamentales.

Sin embargo, aquí nada se hace para defendernos de tan tremendo peligro. E. Eremberg tiene razón: este es un gran pueblo. Pero no de quijotes harapientos: de idiotas, de antropófitos.

#### CAMPESINO

## Para la asamblea del domingo

—o—

### El ministro no viene

El Gobernador civil interino de la provincia señor Pérez de Santiago ha recibido del ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcellino), el siguiente telegrama:

«Régole comunique a la Comisión organizadora de la asamblea del domingo 21, que no me es posible asistir a la misma por tener que cumplir compromiso anterior para Palma de Mallorca. Así mismo exprésese mi reconocimiento por su atención para presidir la misma. Reconocido Le saluda».

Ante, al conocer la Comisión organizadora de la asamblea el anterior telegrama, celebró una conferencia telefónica con el Director general de Agricultura señor Tortuero, comunicándole que llegará mañana por la noche en el tren correo, con objeto de presidir la asamblea que está convocada para el salón de actos del Circulo Mercantil.

\*\*\*

#### UN AVISO

## La Delegación provincial del Trabajo

Ya dimos cuenta hace varios días de que se había constituido en nuestra capital la Delegación provincial del Trabajo, tomando posesión del cargo, como jefe de dicha entidad, don Luis Manuel Sánchez Blanco.

Por tanto, hacemos saber que no se admitirán en el Gobierno ni las reclamaciones ni nada que se refiera al trabajo, correspondiéndoles intervenir solamente en dichos asuntos a la Delegación provincial que recientemente se ha constituido, que es la competente y designada por el ministerio del ramo.

#### EFEMÉRIDE TAURINA

## Aniversarios de Espartero, Joselito y otros

El mes de mayo tiene para la afición española cuatro fechas de imborrables recuerdos. Día 8, día 13, día 16 y día 27 fechas éstas en que dieron su vida tres toreros de Sevilla y un torero de Valencia, que fué el diestro valenciano Manuel Granero, muerto también en fecha de mayo para que su recuerdo fuese unido siempre al de Joselito, Varellito y Espartero.

Año de 1894.—Manuel García (Espartero), iba desde Córdoba a Madrid, para tomar parte en la corrida de los Miras que han sido, antes, ahora y siempre, la pesadilla de los toreros, porque los toros duros y braves se encarnan fácilmente en las figuras de la torería.

Masillo no iba contento, sino que él suplía por qué, barrunta la tragedia, y la tragedia vino en el primer toro, «Perdigón», que ya al muletarlo Espartero le dió

un fuerte palotazo en el pecho. Espartero entró a matar hiriendo de muerte al enemigo, al propio tiempo que cayó al suelo, y allí, sobre la arena, «Perdigón» le dió la cartera cornada que acabó con la vida del valiente torero de la A falta. Actuaban con Espartero, Zicato y Fuentes, y aquella corrida precisamente fué la que hizo resurgir en el toreo al diestro de la Corendia, cogiendo muy a prisa el formidable cartel que tuvo. El día 27 se cumple el 39 aniversario de la muerte de Espartero.

Año 1920.—José Gómez (Galilto), día 16 de mayo. Talavera de la Reina. También Galilto barruntaba la tragedia. Fué, como vulgarmente se dice «a la fuerza». Toros de la viuda de Ortega, quinto de la tarde, trasteó de muleta y el perance, que acabó con José y «con todo». Actuaba con Sánchez Mejías, su cuñado, el que en este día recordará la tragedia con máxima intensidad.

Trece años se cumplieron el día 16, y aun la afición española le recuerda como si hubiera sido ayer cuando «Billaor» quitó del mundo taurino al torero más inteligente, dominador y de poderío que ha existido.

Año 1922.—Feria de Abril de Sevilla. Día 21. Reses del marqués de Guadaletas, para Lalanda, Chicuelo, Granero y Varellito. Quinto de la tarde. Mala tarde para Varellito y malas tardes las anteriores de Varellito, que estaba divorciado con el público. Varellito no daba la «estocá» y el público quería de Varellito la emoción y el volapié. Lo dió Varellito, al fin, pero... a costa de su vida. Murió el 13 de mayo.

Año 1922.—Manuel Granero (la sombra de Joselito) Y era verdad. El diestro valenciano era la sombra del gran José, y hacia concebibles justas esperanzas al recordar la grandiosa figura de «maestro de maestros». Quinto toro de Veragua, en Madrid, actuando con Juan Luis de la Risa y Marcial. El día 8, al comenzar la faena de

muleta fué cogido Granero y aquello más que hombre fué el «pelele» en el circo, pasando de pitón a pitón, arrojado contra la barrera, destrozado, al fin, entre gritos y angustias.

Cuatro nombres que hacen mover muscas de ira: «Perdigón», «Billaor», «Pocapena» y «Billaor».

Coincidencia. Joselito, Varellito y Granero, murieron heridos por un quinto toro.

E. V.

## Ford anuncia una sensacional rebaja de precios. Vea al agente.

¿SERÁ VERDAD?

## Por falta de agua

Según un periódico madrileño, en Garcimolinos, provincia de Cuenca, la sequía está haciendo tantos estragos que un gran número de vecinos se ha dirigido al cura párroco, para que se hagan rogativas a fin de que el cielo otorgue las deseadas lluvias, sobre los calcinados campos.

Pero lo extraño, lo increíble, es que los que han pedido las rogativas son los socialistas de aquella localidad que no han dudado en momento en pedir auxilio a los Santos.

Otro es que el párroco ha accedido a los ruegos de los socialistas.



PETICIONES SIN CESAR

## No hay dinero en la Caja

Todos los días vemos que se acercan al alcalde accidental señor Sánchez Mancada, muchos acreedores del Ayuntamiento citando que se les pague lo que les adeudan por servicios municipales.

El señor Sánchez Mancada, con una paciencia que ni la de Job, a todos les contesta lo mismo: «Señores, no hay dinero; cuando haya, que espere sea pronto, se les pagará».

Y los acreedores se retiran del despacho del alcalde cariacacontados, como es natural, de mal humor, esperando mejor día.

La situación del señor Sánchez Mancada no puede ser peor, teniendo constantemente ante su presencia a muchos de las que le adeuda el Ayuntamiento.

¿Cuándo terminará este estado de cosas?

Número de ocho páginas

## COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2 000 000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15 — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

**Botica Central**

DE LA HIJA DEL LICENCIADO  
**José Pérez López**  
Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas. Específicos nacio-  
nales y extranjeros. Aguas minerales  
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas  
antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
RÍEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)  
ALMERIA

**GACETILLAS****Digno de castigo**

En la calle de Granada, se encontraba ayer mañana un pobre, ciego, vendedor de «Los iguales» protestando de que un individuo le adquirió papeletas de dicha cifra por valor de dos pesetas, entre gándoles para que cobrara un duro, moneda que resultó completamente falso.

El individuo, que se ignora quien sea, es digno de las más duras censuras y de castigo.

**Decorato**

Ha solicitado del Ayuntamiento don Antonio Barnabeu Rico, el correspondiente permiso para construir siete casas en la barriada del Zapillo.

**Dos sustracciones**

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a la célebre Enriqueta Rodríguez Alcántara, por haber sustraído del domicilio de don Manuel Martínez Mora, un frutero, un jarro, un florero todo de cristal y un plato.

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Magdalena Martínez Amorós la sustracción de un coberter valorado en 50 pesetas.

**Agentes recaudadores**

Han sido nombrados agentes auxiliares de la recaudación de cédulas personales don Francisco Rodríguez Gómez, don Ginés Cano Pérez, don Enrique Algarra Calderón de la Barca, don Gabriel Pérez López y don Francisco Naz del Aguilá.

**Reclamaciones**

La Junta de Obras del Puerto ha abierto un período de reclamaciones por término de 30 días, para que toda persona que haya tenido relación con don José Alaman García, contratista de las obras de un tinglado adosado al número 6 del puerto, pueda hacer las suyas si hubiera motivo.

**Varias denuncias**

Han denunciado en la Comisaría: Carmen Salvador Salvador, que Juan Cruz le había amenazado con una navaja y maltratado; Isabel López Hernández a José García Muñoz, por abusar de una hija de la demandante; Rosa Castiño a José Rodríguez Hernández (a) El Palpe, también por amenazarle con una faja y Enrique López, al mismo individuo por igual delito.

**Pidiendo uniforme**

El Jefe de los Servicios Sanitarios municipales, ha oficiado al Ayuntamiento que es necesario dotar de uniformes de verano, a los camilleros de la casa de Seco.

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid 18

**Azaña y los periodistas**

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy a mediodía a los periodistas.

Nos dijo primeramente que carecía de noticias de importancia que comunicarnos, y después nos dio cuenta que había recibido la visita del señor Arquistain y de una comisión de Notarios.

**Largo Caballero a Ginebra**

El día 5 del próximo mes de Junio, marchará a Ginebra el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, con objeto de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Esta es a la tercera reunión de la misma clase que asiste el señor Largo Caballero como ministro.

**Situación apurada**

Han visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Casares, los diputados señores Madariaga y Díaz Alonso, a los que acompañaba una comisión de agricultores.

Le expusieron la situación planteada con motivo de la huelga que declararon los campesinos comunistas del término municipal de Toledo y que si aquella no se soluciona pronto se perderán las cosechas de cebada y algarroba que es importante. Además pidieron que ordene a las autoridades el cumplimiento de las bases de trabajo.

El señor Madariaga añadió que el conflicto tiene su origen en la cuestión que se refiere a la Bolsa del Trabajo.

**Alcalá Zamora en Priego**

En el rápido de Andalucía ha marchado hoy a sus posesiones de Priego (Córdoba) el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Le acompañan su señora esposa e hijos.

En la estación fueron despedidos por el señor Azaña y todos los ministros, las principa-

les autoridades y muchos diputados.

**Nueva reunión de minorías**

Se han vuelto a reunir en el Congreso, las minorías agraria y vasconavarre.

Se ocuparon de las próximas jornadas parlamentarias, especialmente del debate sobre el Tribunal de Garantías.

Acordóse no hacer oposición alguna a dicho proyecto, salvo el último artículo, en el que dispone que los efectos de la Ley no se aplicarán a los Gobiernos anteriores a la promulgación. Sostendrán la tercera que debe aplicarse desde la proclamación de la República, haciendo obstrucción cerrada para procurar impedir que prospere el criterio del Gobierno.

**Una conferencia**

El Profesor italiano señor Yoterra, ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor De los Ríos.

Ambos celebraron una extensa conferencia.

**Dos nombramientos**

La «Gaceta» de hoy publica dos nombramientos.

Uno designando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, al ingeniero del Cuerpo de Minas don Rodrigo de Rodrigo, y otro para vocal notario del Instituto de Reforma Agraria a don Vicente Flores Quiñones.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el aviador señor Lasso de la Vega que resultó herido en un accidente ocurrido en los alrededores de Torreblanca.

**Sobre el proyecto de Congregaciones religiosas**

El diario «El Debate» publica hoy vicentísimos artículos con motivo de la aprobación del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

Los diputados agrarios anunciaron que los católicos no la cumplirán.

«El Debate» dice que la Ley durará mientras gobier-

nen quienes la impusieron, los que gobernarán hasta que haya elecciones y salgan derrotados o baridos la bandera electoral de los católicos será la derogación fulminante de la Ley.

**Nuevo académico**

Se ha reunido hoy el pleno de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Acordóse proponer para individuo de la misma al señor Sánchez Román, en la vacante del señor Montejo.

**Incendio en un almacén de maderas**

Esta madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de maderas que hay instalado en la calle de Abasco, el que tomó proporciones aterradoras en poco tiempo.

Las llamas amenazaban extender el fuego a otros inmuebles próximos.

Entre los vecinos se apodóro gran pánico, desalojando sus viviendas en paños menores y sacando algunos enseres del interior.

Dentro de la fábrica había un matrimonio con cuatro hijos, que corrían gravísimo peligro. Mientras llegaban los bomberos, los vecinos y transeúntes lograron salvar a todos, arrojándolos por una ventana y recogidos en mantas para evitar los efectos del golpe. Uno de los muchachos resultó confusinado.

El incendio duró hasta las cinco de la mañana.

Acudieron los bomberos de todos los Parques de Madrid, resultando lesionados cinco de ellos.

Las pérdidas se calculan en más de 150 000 pesetas.

PERPEN

**Indic Rosa**  
PAPEL  
DE FUMAR

Número de ocho páginas

SOBRE UNA REUNION

# Por los fueros de la verdad

Con el último título aparece en las columnas de LA CRONICA MERIDIONAL del día 17, un artículo de don Melchor Rodríguez, Presidente de la Cámara Oficial Orensana, pretendiendo desvirtuar con sus «cuatro palabras» la importancia de la reunión de los parraleros del pasado domingo, preliminar de la gran asamblea que se celebrará el día 21.

En primer lugar se ocupa del señor Villalobos, diciendo que es opinión personal de este señor la conveniencia de mantenerse al organismo C. O. U. y en esta ocasión no ha de decirle al ilustre artículo que la inmensa mayoría de los parraleros de toda la provincia, incluíase los de Berja y Dalías no coinciden con el señor Villalobos solo por haber ostentado un cargo en la C. O. U. en tiempo de la Dictadura en contra, o por lo mismo sin oír la opinión de los parraleros; vaya usted tomando nota señor Rodríguez, por si se encontrara en un caso parecido al del señor Villalobos.

Habla de elecciones, sí, todavía, pero yo digo: ¿cuándo? A ustedes os pusieron en esos cargos con la condición de que en enero se harían las elecciones y han visto pasar desde dentro de la Cámara dos enero y creo que por su gusto verían doscientos más, pues así lo vienen demostrando, antes de confeccionar el censo y después también con su silencio, quizás bien justificado en lo referente a elecciones.

Se ocupa de algunos señores que hicieron uso de la palabra pretendiendo que a la asamblea del 21 se invitara a la Comisión gestora, cosa que es muy natural, y bajo ningún pretexto se debe eludir este que se pidió en una reunión tan importante como la del 14 y mucho menos tratándose del caso de que un señor representante del Gobierno viene a presidir la asamblea.

V. CADENAS  
Parralero de Gérgal

**ANTONIO LANGLE**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.  
Análisis de sangre y de orina  
Consulta: de 10 a 12.  
Económica: de 2 a 3.  
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer  
Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de hurto, quedando concluse para sentencia.

\*\*\*

Por enfermedad de uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio oral se final de causa procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de atentado.

### Absolución

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 300 de 1932 del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Julián García Alonso (a) Marota, del delito de tenencia de arma corta de fuego de que era acusado.

### Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 398 de 1932 del Juzgado del distrito de la Audiencia, en guía contra Juan Galera López, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causa número 154 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Jesús Maldonado Escobar, sobre estafa.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Angel Vizcaino.

Sección segunda.—Vista de causa número 76 de 1932 del Juzgado de Berja, contra Francisco Espinosa, sobre usurpación.—Abogado, don Luis Jaramilla; procurador, don Juan Villalpessa.

Vista de causa número 109 de 1932 del Juzgado de Hércul Orensana, contra Juan Navarro y otros, sobre desobediencia.—Abogada, don Angel Muñoz Ocaña; procurador, don Fernando Escobar.

### La gripe le acecha!

Córtele el paso con una fuerte dosis de ricino

## NARANJIL

Al comprarlo no lo confundas con una marca que quiera en parecidos frascos y exija siempre el auténtico y legítimo ricino NARANJIL en su envase con milla transparente de papel cristal.  
De venta en Farmacias.

## Publicaciones

—o—  
"Nuevo Mundo"

Nos da a conocer la situación dramática creada por Gandhi con su ayuno último, y por qué los ingleses decidieron ponerlo en libertad, temerosos de que se les muriera en la prisión.

Se destacan en el sumario: «Vielón pueblerina de la calle de Alcalá». «La Rusia inquietante». «Lo que hacen las Misiones Pedagógicas». «La condesa de Nualles». «Crónica de París». «Modas». «Actualidades».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

## Notas mineras

### Precios de metales

Plata.—La cotización de este metal cerró en Londres a 18 15 16 peniques onza al contado.

Cinc.—Poca variación en la cotización, que cerró la semana en el mercado de Londres a 15 18 libras tonelada al contado y 15 28 tonelada a plazo.

Pomo.—La cotización de este metal durante la pasada semana, sufrió una pequeña alza. En Londres cotizase a 11 13 16 libras tonelada al contado y a 12 8 16 tonelada a plazo.

### Registro minero

En este Gobierno civil se solicitó ayer por don Bartolomé Barrial Galindo, la propiedad de 1 250 pertenencias de mineral de petróleo, con el título de «R. 3.», situadas en el paraje denominado Rambla del Pago y otros, del término de Tabernas.

## S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## "Boletín Oficial"

—o—  
Extracte del correspondiente al día 17:

Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Valeres unitarios de las tierras del término municipal de Viator.

— Conclusión de las bases de trabajo para el comercio de alimentación.

— Elletes de los Juzgados de Hércul Orensana, S.ñi, Larache y Almería.

— Idem de los Ayuntamientos de O.ña, Cantería, Mojácar, Zirgena, Canjáyar, Olu'a de Castro, Santafé, Carboneras y Almería.

POR LA HIGIENE

## DE INTERES EXCEPCIONAL

I

La «Gaceta» del 8 de marzo último inserta Decreto de la Presidencia cediendo al ministerio de la Gobernación, con destino a la Dirección general de Sanidad, el edificio incautado a la compañía de Jesús en Almería para instalar en él los distintos servicios de este Centro Sanitario Provincial.

Y el día 20 de los corrientes ha sido hecha la entrega oficial levantándose acta por el notario don José Pérez Jfra e interviniendo en la misma el Ilustre señor Delegado de Hacienda don Leo-

soldo Valverde representando al Patronato de bienes: el jefe de Administración de la Dirección general de Sanidad don Alberto Ortega, per el ministerio de la Gobernación; el abogado del Estado y el que esto escribe. En las 12 meride b l antes de la Sanidad de esta provincia, debe destinarse de modo imprescindible esa fecha que, señala el comienzo de un resurgir de los servicios benéficos sociales imperfectamente atendidos ahora.

Efectivamente, el pago mermado y con retraso de las cuotas contributivas de la casi totalidad de los ayuntamientos, no permitían ni sentir en ampliar a horizontes de gestión sanitaria moderna los limitadísimos que ahorraban la misión de este Instituto.

La donación, por parte del Gobierno de inmueble antes dicho, soluciona el primero y principalísimo de nuestros fines por ser condición «sine qua non» para lograr redimirnos de tan meretricia te mediatización.

De ahora en adelante, gracias a la magnificencia del Estado, dispndremos de locales donde poder desarrollar nuestras iniciativas y obligaciones. Y cuenta que el beneficio — que nunca sabr mos agradecer bastante — es excepcional. Ninguna provincia fué de tan singular manera favorecida. En este aspecto Almería no puede lamentarse, como tantas otras veces, de haber recibido trato de Condena ta.

Primeramente instalaremos en la planta baja los dos servicios de que estamos más necesitados: el de higiene infantil y el antituberculoso; trasladaremos también, dándoles debidamente el de higiene espacial y se montará un quirófano donde operar los tracomatosis seleccionados en consultorios distribuidos estratégicamente.

En los altos irán los distintos laboratorios, auxiliares imprescindibles de la labor científica de los dispensarios y la Dirección de Servicios, con sus estadísticas, ficheros, g.áficos, archivos y también sus cada vez más complicados y numerosos engranajes administrativos.

Sucesivamente se irá completando la totalidad de nuestro proyecto y se añadirán a los apuntados los dispensarios de otorinolaringelología y de boca y dientes para la edad escolar.

Figura en el presupuesto aprobado este año para el Instituto, una partida de veinte mil pesetas para instalar Centros primarios de higiene rural; y tal orientación ha sido alabada por la Dirección general de Sanidad.

Queremos — en principio — ir utilizando los dispensarios antitracomatosis repartidos per la provincia, para desde ellos comenzar a irradiar la gestión social sanitaria de esos centros primarios que — en popueño — dispongan de los mismos servicios que el Instituto provincial de Higiene (centro terciario). Al l acudirá periódicamente distintos especialistas para ir añadiendo paulatinamente en el

pueblo sus cuidados y enseñanzas.

Y esa será la verdadera obra de evolución revolucionaria (?) de que tan necesitada está la provincia. Cuando los chicos lleven a las casas hábitos higiénicos y de prevención científica de sus males, y vean y toquen palpablemente los inmensos beneficios de las prácticas sanitarias, de las vacunaciones preventivas de todo orden que, ahorrando enfermedades y muertes, entrará, en compañía de tan entusiastas mensajeros, la Sanidad oficial hasta los rincones más apartados. Y si su fuerza destructora no alcanzase a romper y atropellar leyendas de superchería y demás paparruchas bufas o rruclentadas, es fatal que, a la vuelta de pocos años, cuando ellos se gobiernen, ya no tolerarán las gestiones de orden higiénico y obligarán a dedicar lo mejor y más saneado del erario municipal a obras de saneamiento y perseguirán al indómito estulto que se resista a la profilaxis de las enfermedades transmisibles y exiguas, sin excusa ni pretextos invencibles que, la habitación en que vivan y el agua de bebida y la evacuación de inmundicias y el pueble entero, en una palabra sea hecha a todo por personas civilizadas y conscientes de sus deberes en la sociedad y en la vida. ¿Que es largo el camino traza? Cada cual que haga hasta donde le corresponde y pueda. Pero en un punto menos.

En «Mi Salud», publicado en agosto pasado, anunciaba este programa: «a prueba de lucha, de fiertades y tiempo». Eran cosas a las que no se sabía qué apoyos habría de encontrar y lo escribí imitando los aires de Guillermo el Taciturno: «Puede emprenderse, incluso sin esperar, y perseverar, incluso sin conseguir».

Al tiempo concedíme siempre papel principalísimo: Thiers dijo: «El tiempo que no respetar las empresas que se realizan sin su concurso».

Todo ello sin lisonjarme en su perlativo, porque comencé por exhortar a la ama-guerra de Nietzsche: «Ya pensaba que cuando se habla del dolor lo entendían a uno los que sufren». Pero al dejarme ganar tampoco por su pesimismo, por creer «a pie juntillas» con Lloyd George que: «El porvenir pertenece siempre a aquellos que tienen algo en que creer».

ANTONIO MALLOU  
Inspector provincial de Sanidad

El Banco Popular toma a su cargo los gastos mensuales de una inscripción en «Los Previsores del Porvenir» y después de un plazo de veinte años, reintegra el dinero al imponente, además de entregar el título que convierte en pensionista de «Los Previsores del Porvenir» a la persona que se ha ya inscrito.

Por la citada cantidad depositada, se obtiene la pensión vitalicia correspondiente a una cuota, y se pueden depositar a favor de cada persona hasta cien veces más, obteniendo así una renta cien veces mayor.

**Rosetas para las solapas**

La oficina central de «Los Previsores del Porvenir», Conde de Peñalver, 22, Madrid, y todos los señores representantes de Sección en provincias, facilitan a los asociados a roseta distintivo para las solapas de dicha Mutualidad, al precio de una peseta.

Esta roseta tiene los mismos tres colores (azul, amarillo y verde), de la bandera de la asociación.

**FOTÓGRAFO**  
profesional o aficionado, al que se orientase bien, visita la obra de **Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, 35 y 37 de 3.º moderno. --- Teléfono, 85  
Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
**PRECIOS CONVENIENTES**

**Juzgado Municipal**

DIA 17  
Distrito de San Sebastián

**NAOIMIENTOS.**—Miguel Mengibar Franco, Sonia Fernández Ruano y Jallo Santiago Fernández.

**DEFUNCIONES.**—María Martínez Parra, de 60 años, de esclerosis cerebral; Dolores Hernández Castillejo, de 82 años de hemorragia cerebral, y Celsanta Tarazaga Hernández, de 64 años, de carcinoma de la vejiga.

**Distrito de la Audiencia**  
**NAOIMIENTOS.**—Manuel Morales García, José de la Cruz García y Adelaida Céspedes.  
**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**Notas militares**

**Clasificación y revisión**

Advertimos a los mezos del reemplazo del año actual y revisiones de 1931 y 1929 que el día 7 de Junio próximo, terminará el plazo señalado para el juicio de revisión ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, pasado el cual serán declarados prófagos los que no hayan hecho su presentación.

Lo que pensamos en conocimiento de los interesados para evitar los perjuicios correspondientes.

**Beneficio a los soldados**

Se ha publicado la siguiente orden general, que va en beneficio de los soldados:

**Artículo primero.** La necesidad de aprovechar el escaso tiempo de permanencia en filas del soldado para buscar el posible perfeccionamiento de su cada vez más completa instrucción, aconseja el reemplazarle en la medida de lo posible en aquellos trabajos y servicios de índole doméstica, que es indispensable realizar para asegurar la vida diaria en los cuarteles como fregar de limpieza, palado de patatas, lavado de platos, etc., pero que absorben tiempo que pudiera dedicarse a la instrucción y servicios de armas y que son ajenos a la misión que deben llevar los ciudadanos al venir al Ejército. Gran parte de ellos pueden ser realizados con aparatos mecánicos, con la consiguiente simplificación. Los Jefes de los Cuerpos que carezcan de ellos los adquirirán dentro de sus disponibilidades con cargo a los fondos de material respectivos.

**Artículo segundo.** Con el fin de que las fuerzas que han de comer fuera de sus cuarteles con ocasión del servicio lo hagan en las mejores condiciones posibles, los jefes de los cuerpos en que se dé tal circunstancia, se proveerán de recipientes que aseguren el transporte de la comida en buenas condiciones. En este orden de ideas y título de indicación se hace saber que en el Establecimiento Central de Intendencia se fabrican unos «termos» apropiados a tal fin.

**Artículo tercero.** La uniformidad y corrección en el vestir constituyen en todo el Ejército un distintivo de obediencia, base de la disciplina, así como las muestras de prestigio y buen nombre ante la sociedad civil, conforme ya prescribe nuestras ordenanzas en las obligaciones del soldado, haciendo resaltar que en el aspecto de su persona y en su porte y aire marcial dará a conocer su buena instrucción, que debe procurar por todos los que a ella pertenecemos, dar a los civiles una elevada idea de su vigoroso estado espiritual.

Se encarece a todos los generales, jefes, especialmente los que mandan Cuerpo y oficiales que deben considerarse siempre al servicio, que vigilen y corrijan en cuantas ocasiones se les presenten, cuantas deficiencias observen en relación con lo expresado.

Asimismo se encarga a todos que vigilen el pelo y peinado de los individuos de tropa y en los casos de suciedad o manifiesta exageración ordene el corte correspondiente.

**Flor de Lis**  
Tintura muy práctica y económica  
Tiene rápidamente las esmas, hace desaparecer las caspas e... de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.  
**Eugenio de Bustos**  
Droguería y Perfumería  
Calle Granada 35 37 - Almería

**Asistencia Social**

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 148. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 385 niños y 534 adultos.

El farmos atendidos en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Farnieles Uribarrí, 270. Cerrados operados 19.

**Instrucción pública**

**Nueva directive**

En reciente reunión celebrada por la F. U. E. del Magisterio, ha sido designada la siguiente junta directive:

- Presidente, Joaquín Brotons Barreiro.
- Vicepresidente, Antonio Camper.
- Secretario, Alberto Navarro.
- Vicesecretario, Francisco Ferrer.
- Contador, A. Cobzas Villalobos.
- Tesorero, Mercedes Rull.
- Vocales: José Sánchez, Amparo Ferrer, José Utrera, Manuel Quezada y Agustín Melero.

**Miguel García Algarra**

OCULISTA  
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Terriza, 15. — Almería 2

**DEL PUERTO**

Ha aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

- DE ENTRADA**  
Vapor español «Rio Miño», de Múrcia, con carga general.  
Item idem «Ayala Mendí», de Bilbao, con idem.  
Item idem «Altube Mendí», de Alicante, con idem.  
Item idem «Cabo Menor», de Aguilas, con idem.

- DE SALIDA**  
Vapor «Rio Miño», para Cartagena, con carga general.  
Vapor «Ayala Mendí», para Alicante, con idem.  
Vapor «Altube Mendí», para Málaga, con idem.  
Vapor «Cabo Menor», para Mallorca, con idem.

**¿ CALLOS**

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO.** — Plaza San Isidoro, 5. — MADRID

**FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ**  
MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON  
Consulta: de 3 a 5.  
Plaza de San Sebastián

Número de ocho páginas

**MUTUALIDAD BENEFICA**

**Un aniversario**  
El día 24 del actual se cumplirá el 29.º aniversario de la fundación de «Los Previsores del Porvenir».

**Para inscribirse**  
Depositando en el Banco Popular de «Los Previsores del Porvenir» 435 pesetas a título de reintegrables, y con indicación especial de hacer el depósito para constituir una pensión vitalicia, el ci-

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

## Congreso

Madrid, 18

Bajo la presidencia de señor Besteiro se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Patrás ataca a los nacionalistas, diciendo que en el Parlamento se declaran españoles y allí gritan mueras a España.

Dice también que los catalanes lo hacen en Cataluña.

El señor Loperena exclama:

— ¡Eso es mentira!

Se originan numerosas protestas, formándose un gran escándalo.

El señor Guerau del Río intenta agredir al señor Loperena, se parando a algunos diputados.

El señor Casares Quiroga con firma a agresión cobarde del partido nacionalista.

Dice que la prensa de mismo llega a la sedades inconcebibles, combinando fotograbados para dar la sensación de que la fuerza pública da cargas a la salida de los niños de las escuelas.

Denuncia que también se ha inculcado un robo en una casa

que fué registrada por la policía, desapareciendo unas miniatras al ser ocupada por los agentes.

Termina diciendo que apela a la concordia y a la cividad, y si no se asiente, anuncia que la hará respetar.

Se reanuda la interpelación por los sucesos de Soana.

El señor Casares hace una relación de los hechos, afirmando que el señor Torrijos era de carácter irritable y hace una defensa de la Benemérita.

El señor Pérez Madrigal rectifica enumerando las persecuciones del señor García Torrijos.

### ORDEN DEL DIA

Se opone a debate el proyecto para la constitución de Tribunal de garantías.

El señor Elola consume un turno hablando de la legislación en diversos países.

Dice que la ley debe tender a salvaguardar los intereses del ciudadano.

El señor Elola hace tan extensas observaciones que los diputados se aburren y abandonan el salón, dejando la Cámara casi vacía.

En vista de ello, se levanta la sesión.

Juzgó inadmisibles que se excusara de responsabilidad al Gobierno respecto de Tribunal de garantías, pues incluso debían exigirse al Gobierno provisionales por no haber ahogado a ciertas gentes cuyos crímenes constituyen la vergüenza del régimen.

### No hay arreglo

Durante el día se han efectuado algunas gestiones para ver el medio de buscar un lazo de concordia entre el Gobierno y las miucias de la oposición, resultando infructuosas todas las gestiones realizadas.

### Dos conferencias

El jefe del partido republicano

no conservador, señor Maurá ha celebrado una conferencia con el señor Besteiro.

Este último ha celebrado asimismo otra conferencia con el señor Azáña.

### Manifestaciones de Maura

El señor Maura ha manifestado que ante la irreductible oposición del Gobierno de no aceptar el planteamiento de la crisis, no hay posibilidad de arreglo, continuando por tanto en la obstinación.

Mañana—dijo— presentaremos un voto de censura contra el ministro de Agricultura, don Marceino Domingo.

### Reunión de los Cinco

Hoy ha celebrado una reunión el Comité de los Cinco.

A la salida, manifestaron que no podían negarse al reclamo del señor Besteiro, por lo que se habían prestado cordialmente a buscar una solución armónica.

Un diputado dijo que las gestiones habían fracasado porque el Gobierno obra como si tuviera asegurada la vida.

### Otras noticias

Madrid, 18

### La Conferencia Económica

El Gobierno ha designado una Delegación española para asistir a la Conferencia Económica que se ha de celebrar en Londres.

Será presidida por el señor Nicou, formando los señores Franco y Alvarez Buyá, un representante del Ministerio de Agricultura y el diputado socialista señor Bugeda, en representación de la U. G. T.

### De política internacional

Anoche se telegrafió a Washington con la respuesta de señor Alcáza Zamora al mensaje que ha dirigido el presidente de aque nación, Mr. Roosevelt.

En dicho telegrama se dice que el Gobierno español se inspira en la política internacional re-

nunciando a la guerra como instrumento.

Anuncia que está dispuesto a sumarse a todas las gestiones que se hacen para imponer en el mundo una paz sólida y duradera.

Termina diciendo que en la próxima Conferencia de Desarme, que se celebrará en Ginebra, se tendrán en cuenta las evasivas palabras de Mr. Roosevelt cuyos sugestivos conceptos se estudiarán con mayor interés.

### Nombramiento

Se ha nombrado, para ocupar el cargo de Director general de Montes, a don Cándido Boivar.

### Sánchez Guerra, enfermo

Mañana se le practicará una operación en la garganta al ex-presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

### Los hermanos Miralles en libertad

Madrid, 18

Se ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra todos los procesados por los sucesos del 10 de Mayo, desarrollados frente al Circo o marítimo de la calle de Alcalá y «Casa ABC».

Inmediatamente fueron puestos en libertad los conocidos hermanos Miralles (don Manuel y don Carlos) que, como se sabe, han estado en la cárcel dos años por orden de la Superioridad, el chófer Bartolomé Hurtado y el comunista Requena.

Numerosos amigos aguardaban en la puerta de la prisión a los señores Miralles, que están siendo muy felicitados.

### Español condenado a la última pena

— 0 —

Madrid, 18

Dicen de Nueva York que en la próxima semana serán ejecutados los españoles Manuel Rugame y sudamericano apellidado Lopez que asesinaron a un policía.

## EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 18

### Dice Lerroux

El señor Lerroux dijo que le parecía mal que se requiera la dimisión del Gobierno cuando se apuebe el Tribunal de garantías.

Si él fuera jefe del Gobierno, anunció, no aceptaría la crisis a plazo fijo.

No obstante, manifestó que acata la decisión del Comité de los Cinco.

POR TELEGRÁFO

# TOROS

Madrid 17

## Dos cogidas

En a novillada celebrada hoy fué alcanzado por su enemigo el «Niño de la Estrella», padeciendo una cornada en la ingle, de 15 centímetros de extensión y algo profunda.

Se encuentra en grave estado. El «Niño de la A hembra» también fué cogido por un toro, recibiendo un puntazo corrido en un muslo.

El dictamen facultativo fué de pronóstico reservado.

## De Provincias

Madrid, 18

### Albifano, operado

Dicen de Valencia, que precedente de Enguera y custodiado por la Policía, llegó el doctor Albifano.

El viaje de éste es para operarse del estómago, pues padece de estrechez del píloro, enfermedad que se le ha agravado por desatender la dolencia durante el confinamiento.

### Por pagar pasquines

En Granada han sido detenidos varios jóvenes que estaban fijando pasquines fascistas en los posillos y escalera de la Comisaría de Vigilancia. Dichos jóvenes habían ido a dichas oficinas con objeto de interesarse por la libertad de un compañero detenido.

### Alcalde y concejales detenidos

Dicen de Málaga que por orden del Juez de primera instancia, han ingresado en la cárcel el alcalde y cuatro concejales socialistas del pueblo de Peñarubia.

Están acusados del delito de malversación de 14.000 pesetas.

### Comandante arrestado

Participan de Bidasoz que ha sido arrestado el comandante don F. de la Cuerda.

Dicha detención ha causado extrañeza, pues los mismos jefes le habían felicitado al terminar una conferencia que dió el señor de la Cuerda ante la tropa, desarrollando el tema «Misión educativa del Ejército en la sociedad».

El general jefe de la divi-

sión, al leer la conferencia, ordenó que se instruyera expediente, determinando éste el arresto de dicho comandante.

### Los robos en el puerto de Mazal

Comunican de Gijón que la opinión es á la vez muy alta ante los frecuentes robos que se vienen perpetrando en el puerto de Mazal, donde actúa una cuadrilla de pistoleros que impunemente, se apoderan de las mercancías que apostan a barcos y de las destinadas a cargar en vagones.

Entre los efectos que últimamente robaron, figuran muchos sacos de café.

Cuando son sorprendidos «afagantados» los forajidos hacen frente utilizando las armas de que van provistos.

La prensa solicita medidas energicas para acabar con este estado de cosas.

## DE BARCELONA

Madrid, 18

### Escándalo en el Parlamento

Comunican de Barcelona, que en la última sesión del Parlamento catalán se originó un formidable escándalo que definitivamente cortó la presidencia.

El socialista señor Camorera defendió una proposición pidiendo la inmediata disolución del Somatén.

El señor Ventosa combatió la propuesta defendiendo a la institución del Somatén, de tan rancio abolengo catalán.

Discutieron amablemente en términos eglos los dichos diputados, interviniendo el socialista señor Formosa y el «lliguista» señor Cambó.

Aquel intentó agredir a éste, promoviendo el incidente que fué violento en extremo.

Terminó el incidente porque los socialistas retiraron su proposición.

### Los obreros del ramo de construcción

Dicen de la ciudad condal que siguen reincorporándose al trabajo los obreros del ramo de construcción.

Todas las obras son objeto de una vigilancia rigurosísima por haberse advertido la presencia de grupos que intentan agredir a los trabajadores.

### Las consabidas bombas

En una obra en construcción de la calle de Vagrere, explotaron dos bombas que causaron

destruyos de consideración.

Se gestiona la busca y captura de los autores del atentado.

### Los pistoleros en acción

En un bar de la carretera de Ribas penetraron tres pistoleros amenazando a los clientes que jugaban tranquilamente al dominó.

Los concurrentes al bar no pudieron ofrecer resistencia, y los malhechores les despojaron de 130 pesetas en metálico y de cuantos objetos llevaban encima.

Rápidamente desaparecieron sin que se tenga de ellos ninguna pista.

### Procurador agredido

En los pasillos de esta Audiencia un litigante acometió a un conocido procurador, propinándole varias golpes.

### En libertad

Han sido puestos en libertad 30 detenidos que estaban a bordo del vapor «Arnú».

## Bolsa

### Cotizaciones

Madrid, 18

Deuda 4º interior...	66'95
Id. 5º amortizable...	85'50
Idem 4º idem...	76'25
Banco de España...	527'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	194'00
Londres...	39'85
París...	46'30
Dólar...	10'22

## Del Extranjero

Madrid, 18

### Cierva en Norteamérica

Comunican de Nueva York diciendo que ha llegado el ingeniero español señor Cierva, inventor del autogiro.

Se organizará un banquete en obsequio del distinguido ingeniero para hacerle entrega de tres medallas que se le han concedido recientemente.

### Horroroso incendio

Participan de Méjico que en un aserradero de maderas de Colauco, se ha declarado un violento incendio pereciendo abrasados 40 obreros y una mujer.

### El discurso de Hitler

Dicen de París que los periódicos franceses juzgan el dis-

curso de Hitler como una crónica hábil pues proclama de acuerdo con el presidente Roosevelt y abandona la tesis de violencia que venía sosteniendo.

Se estima por otros comentaristas que las fórmulas de moderación carecen de valor si no rectifica Alemania la política sigue.

También ha causado en Londres impresión de «lívio».

Roosevelt ha declarado que le satisface la sesión en que se pronunció tal discurso.

A ella asistieron los diputados socialistas que estaban en la cárcel para cuyo fin fueron liberados.

PERPZ

## Espectáculos

### Teatro Cervantes

Función de cine mudo para esta noche, a las 10 en punto: «Que no lo sepa su esposa» y «Libertad», películas cómicas por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Ris, payaso, ris», por Lon Chaney.

### Salón Hesperia

Función de cine sonoro para esta noche, a las 9'45: Una revista de curiosidades y la graciosa producción, estrenada anoche con buen éxito, «El desfile de la risa» por Lupino Lane.

## Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día...	762'4
Temperatura máxima...	28'9
Idem mínima...	16'8
Idem media...	22'8
Idem máxima al día...	34'3
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 h.	4'3
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0'6
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo.	5'0
Nubosidad despejada	

## Manuel Plaza

Sastre a la medida

SE CONFECIONAN TRAJES DE OABALLERO, TALARES Y DE NIÑOS.

Precios económicos

REYES CATOLICOS, 11.

ALMERIA

Lea usted

'La Crónica Meridional'

# Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien aun muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Per este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 30; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Parra, Onda Ojala 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Santa.



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

**Caldo MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts

**HIPERACIGIL**  
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLCICAS  
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal

zaburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República?

**Recuchutados Badals**

Compra-venta neumáticos usados.  
Madrezo, 9 - MADRID.

¿Conoce usted los  
**TINTES IRIS?**

Los TINTES IRIS son esas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Granada, 9.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mandara, Florida y Campana**

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, San e, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**PANPAJA FLORIDA**

**PRECIOS EN TERCERA**

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS** 2.º abastecido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alabrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor: el antes no se hubiesen cubierto; las plazas asignadas a este puerto. Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

**Agricultores**

**Industriales**

**Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.